

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

26350 *Resolución de 5 de diciembre de 2025, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.*

Obtenida la verificación positiva por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), así como la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para su implantación a partir del curso 2025/2026, y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en BOE número 236, de 1 de octubre de 2025, por Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto ordenar la publicación de los planes de estudios conjuntos conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación, con la distribución de créditos y estructura general que figura en el anexo:

- Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada a Entornos Empresariales y Financieros por la Universidad de Córdoba y la Universidad Internacional de Andalucía.
- Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía.
- Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía.

Sevilla, 5 de diciembre de 2025.–El Rector, José Ignacio García Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conjunto del Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada a Entornos Empresariales y Financieros por la Universidad de Córdoba y la Universidad Internacional de Andalucía

1. Código RUCT: 3500688.
2. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
3. Campo de estudio: Interdisciplinar.
4. Curso de implantación: 2025/2026.
5. Centros en los que se imparte:

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).	Oficina de Estudios de Posgrado.
Universidad de Córdoba.	Instituto de Estudios de Posgrado.

6. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

7. Estructura general del plan de estudios:

Módulo	Asignaturas	ECTS	Carácter
Fundamentos y técnicas.	Fundamentos de Inteligencia Artificial.	6	Obligatoria.
	Tecnologías habilitantes de la Inteligencia Artificial.	6	Obligatoria.
	Sistemas de Información.	3	Obligatoria.
	Inteligencia de negocio y Automatización Robótica de Procesos (RPA).	3	Obligatoria.
Ética, legislación y seguridad.	Seguridad y fiabilidad en sistemas de Inteligencia Artificial.	3	Obligatoria.
	Ética y responsabilidad en sistemas de Inteligencia Artificial.	3	Obligatoria.
	Régimen jurídico-administrativo de los sistemas de Inteligencia Artificial.	3	Obligatoria.
Aplicaciones.	Aspectos transversales de la Inteligencia Artificial en las empresas.	3	Obligatoria.
	Estrategias de implantación de la Inteligencia Artificial en las empresas.	6	Obligatoria.
	Casos de Uso en el Sector Agroalimentario.	3	Obligatoria.
	Casos de Uso en el Sector Industrial.	3	Obligatoria.
	Casos de Uso en el Sector Servicios.	3	Obligatoria.
	Casos de Uso en el Sector Financiero.	3	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.

Plan de estudios conjunto del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía

1. Código RUCT: 3500719.
2. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
3. Campo de estudio: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
4. Curso de implantación: 2025/2026.
5. Centros en los que se imparte:

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).	Oficina de Estudios de Posgrado.
Universidad de Almería.	Centro de Postgrado y Formación Continua.
Universidad de Cádiz.	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Universidad	Centro
Universidad de Córdoba.	Instituto de Estudios de Posgrado.
Universidad de Sevilla.	Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla.

6. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	20
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

7. Itinerarios:

El plan de estudios se estructura en tres módulos comunes obligatorios, cinco itinerarios optativos con Mención Dual y un itinerario general no dual, también optativo, junto con el Trabajo Fin de Máster. Los itinerarios con Mención Dual son:

- Sistemas de almacenaje.
- Logística de terminales ferroportuarias.
- Intermodalidad.
- Logística internacional.
- Logística 4.0.

Cada estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá un itinerario al solicitar su admisión al Máster y deberá cursar las materias y asignaturas del módulo correspondiente a dicho itinerario, que se enmarcarán en un modelo de formación dual o en alternancia.

El itinerario general, de carácter no dual, permitirá continuar las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial a quienes abandonen el itinerario elegido de Mención Dual conforme a lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 822/2021.

8. Estructura general del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Logística cuantitativa.	Sistemas logísticos: estructuras y análisis.	Sistemas logísticos: estructuras y análisis.	3	Obligatoria.
	Inteligencia artificial aplicada a la logística.	Inteligencia artificial aplicada a la logística.	4	Obligatoria.
	Optimización de sistemas logísticos y redes de distribución.	Optimización de sistemas logísticos y redes de distribución.	3	Obligatoria.
Gestión de la cadena logística y transporte internacional.	La cadena logística en su fase portuaria. Aspectos económicos, de seguridad y medioambientales.	La cadena logística en su fase portuaria. Aspectos económicos, de seguridad y medioambientales.	4	Obligatoria.
	Intermodalidad.	Intermodalidad.	3	Obligatoria.
	Legislación marítima internacional e intermodal.	Legislación marítima internacional e intermodal.	3	Obligatoria.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Infraestructuras y planificación de la actividad logística.	Infraestructuras logísticas.	Infraestructuras logísticas.	3	Obligatoria.
	Planificación de la actividad logística.	Planificación de la actividad logística.	4	Obligatoria.
	Almacenaje.	Almacenaje.	3	Obligatoria.
Proyectos de innovación y planificación de empresas en los sistemas de almacenaje (*).	Proyectos de innovación de empresas en sistemas de almacenaje.	Innovación de empresas en sistemas de almacenaje.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas en sistemas de almacenaje.	5	Optativa.
	Planificación de empresas en sistemas de almacenaje.	Estrategias de planificación de empresas en sistemas de almacenaje.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas en sistemas de almacenaje.	5	Optativa.
Proyectos de innovación y planificación de empresas en la logística de terminales ferroportuarias (*).	Proyectos de innovación de empresas en el sector portuario.	Innovación de empresas en el sector portuario.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas en el sector portuario.	5	Optativa.
	Planificación de empresas en el sector portuario.	Estrategias de planificación de empresas en el sector portuario.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas en el sector portuario.	5	Optativa.
Proyectos de innovación y planificación de empresas en la intermodalidad (*).	Proyectos de innovación de empresas en intermodalidad.	Innovación de empresas en intermodalidad.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas en intermodalidad.	5	Optativa.
	Planificación de empresas en intermodalidad.	Estrategias de planificación de empresas en intermodalidad.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas en intermodalidad.	5	Optativa.
Proyectos de innovación y planificación de empresas en logística internacional (*).	Proyectos de innovación de empresas en logística internacional.	Innovación de empresas en logística internacional.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas en logística internacional.	5	Optativa.
	Planificación de empresas en logística internacional.	Estrategias de planificación de empresas en logística internacional.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas en logística internacional.	5	Optativa.
Proyectos de innovación y planificación de empresas en la logística 4.0 (*).	Proyectos de innovación de empresas en la logística 4.0.	Innovación de empresas en la logística 4.0.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas en la logística 4.0.	5	Optativa.
	Planificación de empresas en la logística 4.0.	Estrategias de planificación de empresas en la logística 4.0.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas en la logística 4.0.	5	Optativa.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Proyectos de innovación y planificación de empresas logísticas.	Proyectos de Innovación de empresas logísticas.	Innovación de empresas logísticas.	5	Optativa.
		Formación práctica en innovación de empresas logísticas.	5	Optativa.
	Planificación de empresas logísticas.	Estrategias de planificación de empresas logísticas.	5	Optativa.
		Formación práctica en planificación de empresas logísticas.	5	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	10	Trabajo Fin de Máster.

(*) Mención Dual: se obtendrá al superar el módulo específico del itinerario correspondiente y el Trabajo Fin de Máster en el marco del proyecto de formación dual correspondiente, además de cumplir los requisitos de carácter laboral establecidos en el artículo 22 del Real Decreto 822/2021.

Plan de estudios conjunto del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía

1. Código RUCT: 3500637.
2. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
3. Ámbito de conocimiento: Ingeniería informática y de sistemas.
4. Curso de implantación: 2025/2026.
5. Centros en los que se imparte:

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).	Oficina de Estudios de Posgrado.
Universidad de Almería.	Centro de Postgrado y Formación Continua.
Universidad de Granada.	Escuela Internacional de Posgrado.

6. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	20
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

7. Itinerarios:

El plan de estudios se estructura en dos módulos comunes obligatorios, tres itinerarios optativos con Mención Dual y un itinerario general no dual, también optativo, junto con el Trabajo Fin de Máster. Los itinerarios con Mención Dual son:

- Sector energético.
- Sector agroalimentario.
- Sector salud.

Cada estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá un itinerario al solicitar su admisión al Máster y deberá cursar las materias y asignaturas del módulo correspondiente a dicho itinerario, que se enmarcarán en un modelo de formación dual o en alternancia.

El itinerario general, de carácter no dual, permitirá continuar las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial a quienes abandonen el itinerario elegido de Mención Dual conforme a lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 822/2021.

8. Estructura general del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Sistemas de Información y analítica de datos.	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas.	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas.	7,5	Obligatoria.
	Ciberseguridad y <i>Blockchain</i> .	Ciberseguridad y <i>Blockchain</i> .	3	Obligatoria.
	Ciencia de datos.	Ciencia de datos.	6	Obligatoria.
Industria conectada.	Internet de las cosas y computación en la nube.	Internet de las cosas y computación en la nube.	4,5	Obligatoria.
	Industria 4.0.	Industria 4.0.	6	Obligatoria.
	Robótica de servicios: social y colaborativa.	Robótica de servicios: social y colaborativa.	3	Obligatoria.
Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas del Sector energético (*).	Digitalización de empresas del Sector energético.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector energético.	5	Optativa.
		Formación práctica en digitalización de empresas del Sector energético.	5	Optativa.
	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector energético.	Digitalización e innovación de empresas del Sector energético.	5	Optativa.
		Formación práctica en proyectos de innovación de empresas del Sector energético.	5	Optativa.
Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas del Sector agroalimentario (*).	Digitalización de empresas del Sector agroalimentario.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.
		Formación práctica en digitalización de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.
	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector agroalimentario.	Digitalización e innovación de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.
		Formación práctica en proyectos de innovación de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.
Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas del Sector salud (*).	Digitalización de empresas del Sector salud.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector salud.	5	Optativa.
		Formación práctica en digitalización de empresas del Sector salud.	5	Optativa.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas.	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector salud.	Digitalización e innovación de empresas del Sector salud.	5	Optativa.
		Formación práctica en proyectos de innovación de empresas del Sector salud.	5	Optativa.
Proyectos de digitalización y gestión de la innovación de empresas.	Digitalización de empresas.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas.	5	Optativa.
		Formación práctica en digitalización de empresas.	5	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Digitalización e innovación de empresas.	5	Optativa.
		Formación práctica en proyectos de innovación de empresas.	5	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	10	Trabajo Fin de Máster.

(*) Mención Dual: se obtendrá al superar el módulo específico del itinerario correspondiente y el Trabajo Fin de Máster en el marco del proyecto de formación dual correspondiente, además de cumplir los requisitos de carácter laboral establecidos en el artículo 22 del Real Decreto 822/2021.